AÑO XIV — LUNES 12 DE AGOSTO DE 1912 — NÚM. 4.095

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## LAS CLASES PASIVAS

Dicen de Madrid que las oficinas de Hacienda que se ocupan en la formación de las fichas de clases pasivas, tienen ya muy adelantado el trabajo que será la base para la redacción de un proyecto de ley muy importante respecto á este capítulo de los gastos del Estado.

El anterior ministro de Hacienda, Sr. Rodrigáñez, llevó en el Senado un proyecto de ley reformando las clases pasivas que mereció generales elogios y que ahora se recuerda.

Los extremos más importantes de este proyecto son los siguientes:

Se reconoce el derecho de los empleados, tanto civiles como militares, á pensión al cesar en sus cargos, así como se reconoce el derecho á pensión de sus viudas y huérfanos.

Se señala el número de diez y siete años de servicio para tener derecho á los efectos de esta ley.

Sólo serán abonables siete años por razón de carrera y estudios, siempre que el interesado cuente veinticinco de servicios.

El máximo sueldo regulador será de 12.500 pesetas.

Los empleados, tanto civiles como militares, que resulten inútiles en el desempeño de sus cargos en defensa del orden, tendrán derecho á su sueldo íntegro.

Los mismos derechos se conceden á las clases subalternas y clases de tropa.

También se concede derecho á pensión al personal de las minas de Almadén.

La edad para el retiro forzoso se fija en setenta años, ó antes si se declarase la inutilidad del empleado.

La escala de retiros será la siguiente: A veinticinco años de servicio, 0,40 del sueldo regulador; á treinta años, 0,60, y á treinta y cinco, 0,80.

Adquieren derecho á pensión temporal las viudas y huérfanos de los empleados que fallecieren disfrutando sueldo de 1.500 pesetas en adelante, sin haber completado veinte años de servicio, y será de 20 céntimos al año del sueldo regulador; y su duración, á contar desde el fallecimiento del empleado, por tantos años cuanto sean los de servicio de dicho empleado.

Quedan suprimidas las pagas de tocas y mesadas de supervivencia, siendo sustituídas por pensiones anuales de 180 pesetas, temporales si llevasen menos de veinte años de servicio, y vitalicias en caso contrario.

También tienen derecho á pensión las viudas y huérfanos de los funcionarios por muerte causada en acción de guerra, en defensa del Estado ó de orden público, cualquiera que sea el número de años de servicio y aunque no hayan disfrutado del sueldo de 1.500 pesetas.

Las viudas y huérfanos que siendo únicos en el disfrute de la pensión contraigan matrimonio antes de los cuarenta años, tendrán derecho á una dote con arreglo á la siguiente escala:

Hasta 1.000 pesetas, 2.500 pesetas de dote. Hasta 2.000, 3.500 ídem. Hasta 3.000, 4.500 ídem. De 3.001 en adelante, 5.000 ídem.

## Desde Chañe

### Las próximas fiestas

Pues señor, el tiempo vuela, y por tanto en esta sucesión continua de sus etapas se nos van avecinando las fiestas de San Roque; fiestas que en la mayoría de los pueblos de esta bendita tierra de los héroes y de las epopeyas, todos las celebramos con más ó menos dinero, pero con igual contento y alegría.

Parece ser que se acercan á pasos de gigante; y á pesar de la mediana cosecha, nadie ha perdido el buen humor, sino que parece notarse ya en el pueblo esa animación precursora de las grandes fiestas.

Como sucede en todo pueblo, y como en años anteriores se celebrarán fiestas religiosas y de las llamadas profanas.

El día de San Roque por la mañana, después de diana, y á la hora que se tiene por costumbre, se sacará el Santo en procesión, se cantará misa, y habrá sermón á cargo del digno sacerdote don Gerardo Fraile.

Una vez terminadas las fiestas sagradas, se festejará á la voluptuosa Terpsícore, con animados bailes en la plaza pública; donde como siempre, acudirán sonrientes las Evas con sus típicos y vistosos atavíos.

Por la tarde tendrán lugar en los dos trinquetes que hay en este pueblo, los desafíos de pelota, concertados entre los jóvenes Obdulio y Avelino Cabrera, Marciano Castrillo, Bienvenido y Pepe Bermejo, de esta localidad, y los aficionados á este *record*, de los pueblos de Iscar y Fresneda de Cuéllar.

Después, la plaza será el centro de la fiesta donde se bailará hasta entrada la noche prolongándose después de la cena la velada, hasta la hora de costumbre.

Y así pasarán estos días.

Como siempre, no habrá incidente desagradable que lamentar, pues por más que en Chañe no haya estado dos años ha, no han llegado sin embargo hasta mí nunca noticias que pudieran ser desdoro de un pueblo á quien quiero como buen patriota, porque él me vió nacer, en él pasé los días felices de mi infancia, y porque en él tengo mis padres, mis hermanos y mis amigos... Salve, pues, ¡oh patria de las libertades, de los héroes y de las epopeyas; salve!

EMIGDIO DEL CASTILLO.

## INFORMACION MILITAR

**Fallecimiento**

En Zaragoza ha fallecido el archivero 3.° D. Lázaro Hinojal García.

**Vacante en la Academia**

Existe una vacante de primer teniente, ayudante de profesor en comisión, en la Academia de Artillería.

**La Orden de San Hermenegildo**

Al coronel de Artillería D. Elías Iriarte Solís, se le ha concedido la placa de San Hermenegildo.

**Licencia**

Le han sido concedidos dos meses de licencia, por enfermo, para Avila y Segovia, al oficial 1.° de Intendencia, D. José García Restrebada.

**Confirmado en el cargo**

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo á los órdenes del comandante general de Artillería de la 2.ª región, el comandante de dicha Arma, D. Juan Martínez Carrillo.

## Las memorias del Papa

El pontífice aprovecha estos días de tregua, pues disminuye notablemente durante esta temporada el movimiento y actividad en el Vaticano, para escribir las Memorias de su pontificado.

Al decir de quienes conocen la vida del Vaticano, el Papa ha escrito ya varios centenares de cuartillas con su propia y finísima letra.

Del valor é importancia de estas Memorias, se nos dice, da idea el hecho de que Su Santidad las lleva consigo constantemente y no las separa de sí sino para encerrarlas cuidadosamente.

## PRENSA OFICIAL

### LA «GACETA»

*La de ayer contiene las siguientes resoluciones:*

Instrucción pública.—*Real orden disponiendo que el premio de 5.000 pesetas señalado para el concurso de óperas, se divida en dos de 2.500, adjudicándose á las obras de D. Conrado del Campo y don Carlos Fernández Shaw, y de D. Vicente Arregui y D. Ricardo J. Catarineu.*

*—Determinando los turnos en que han de ser provistas las plazas vacantes en el Profesorado de las Escuelas industriales y de Artes y Oficios.*

*—Nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á una plaza de oficial de quinta clase y tres de escribientes calígrafos, vacantes en la secretaría del Consejo de Instrucción pública.*

Fomento.—*Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Ciguñela á Arroyo provincia de Valladolid.*

Dirección general de Obras públicas. *Autorizando el empleo por administración de los materiales acopiados para reparación de los kilómetros 101 al 158 de la carretera de Logroño á Zaragoza, provincia de Zaragoza.*

## Un verano loco

### Nieves, inundaciones, tempestades, fríos y calores

París 10.—Las noticias de la temperatura, que llegan de todas partes, comprueban el aserto de los hombres de ciencia, que califican de loco al verano actual, por sus rarezas y desigualdades.

Se recordará la gran ola de calor que el año pasado sufrieron los Estados Unidos de Norte América, y que en Mayo último se creyó que empezaba á reproducirse.

Pues bien: lejos de eso, en Yanquilandia el frío es intenso, verdaderamente glacial. Regiones hay, como Pensylvania, donde algunos inviernos no ha existido la crudeza de temperatura que este año hay.

En Europa se están dando también fenómenos notables.

En Mende (Alto Locere) se ha perdido la cosecha de cereales por el frío intenso. Han caído nevadas copiosísimas.

En algunas partes de Italia se han producido inundaciones grandes. El río Telo se ha desbordado; el torrente de Brencia ha seguido su ejemplo; hay líneas férreas cuya circulación encuéntrase interrumpida por efecto de las lluvias abundantes, y las tempestades en Como, Dosio y otros puntos han causado grandes estragos.

¿Qué pasa con el calor? No se sabe; pero parece que se ha refugiado en Rusia. La ola térmica agobiadora, la de las insolaciones á granel y asfixia por mayor, está recorriendo el Imperio moscovita.

A las siete de la mañana ha llegado á marcar el termómetro en San Petersburgo y Arcángel 28°. Para los habitantes de Rusia son éstas las temperaturas del Senegal.

Los hombres de ciencia aseguran que si en Asia se produjera un ciclón, el calor vendría á Europa.

¡Siempre el peligro amarillo!

**LITERARIAS**

## Poemas de Andalucía

VII

Duerme la corriente del Guadalquivir,
Córdoba en sus aguas copia el caserío,
la Mezquita sueña con algún Emir
y el sol, hecho sangre, se extingue en el río.

Flota en el ambiente la vaga tristeza
de saber que ha habido algo que ya nunca
veremos... la pompa de oriental grandeza
que una oculta mano poco á poco trunca.

En sopor de fiebre Córdoba dormita.
Altiva y vetusta, se alza la Mezquita
que en el jardín nuevo es la antigua flor.

Respira pereza la ciudad moruna
y el arco de plata de la vieja luna
parece el alfange del bravo Almanzor...

JUAN GONZALEZ OLMEDILLA
(Del libro en prensa *Poemas de Andalucía.*)

METEOROLOGÍA

## PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Actualmente el regimen profundamente tempestuoso que ha venido reinando, tiende á desaparecer. Las altas presiones engendradas en el Atlántico avanzan hacia la Península y provocarán un cambio de vientos, fijándose éstos entre Este y Sur.

Siendo así, habrá todavía días muy



dicas, risueñas otras y esbeltas, con el disfraz de miradores ó azoteas cuidadosamente blasqueadas, á lo largo del Coto. La puerta *Desircata* está allí arrimada á un gótico convento de monjas. Allí está también el torreón ochavado, cuya ancha bóveda sostuvo ha siete siglos la famosa campana de Huesca. Menos alto está que entonces, pero no menos firme y obscuro. Las bizantinas columnas de San Pedro, viejas ya en el siglo XI, dan sombra aún al peregrino y piadoso recogimiento del penitente. Y amenazan el llanto todavía las lejanas torres de Mont-Aragón, no menores en fortoleza que las vecinas montañas, donde fué el *Salto de Roldán*. Ciudad lóbrega y triste para quien sólo busque el placer de los ojos: agradable para los que prefieren la meditación y el silencio; para los héroes y de visitar los lugares donde acontecieron las altas hazañas; para los que se apacientan en la memoria, y sienten el amor de lo antiguo.

Sin duda esta crónica se compuso dentro de la melancólica Huesca, y mano descuidada la dejó perdida en las alamedas de la Isuela. Y, á no dudarlo, fué hombre de verdad quién la compuso: porque, si bien se

ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

# LA CAMPANA DE HUESCA



SEGOVIA
IMPRENTA DEL «DIARIO DE AVISOS»
Plaza de Guevara, núm. 2.
1912

calurosos al principio de la nueva luna, lo que no será obstáculo para que refresque por la noche.

Pero entendemos que no ha de ser duradero el calor y que tan pronto como el sol aprieto volveremos á las tronadas, abundando las lluvias tempestuosas.

Este cambio será seguido de nueva calma, y tras de ella aparecerán ya las tormentas equinociales, con las que podemos dar por cerrado el período estival.

El día 20 es día crítico para la situación atmosférica general de ambas Castillas: probablemente se registrarán hacia esa fecha fuertes nublados con desprendimiento de chispas eléctricas en abundancia.

Durante toda la semana del 11 al 17 puede observarse el fenómeno de las estrellas fugaces, pues en estos momentos la tierra entra en la zona de los pequeños planetas telescópicos.

***

El día solar empieza el 11 á las 5,22 y termina á las 19,17, durando la luz del astro 13 horas y 55 minutos.

El día 25 sale el sol á las 5,35 y se oculta á las 18,59, durando su luz 13 horas y 24 minutos.

Disminuye el día en este período 31 minutos.

**World**

**POR LA PROVINCIA**

# Desde Casla

**Nuevo templo**

Van llegando á feliz término las obras de terminación del nuevo templo parroquial que se está construyendo á expensas de donativos particulares, y el de 3.500 pesetas ofrecido por el ilustrísimo prelado de la Diócesis.

Mañana se bendecirá con las solemnidades de rúbrica, la nueva campana, adquirida con fondos municipales y parroquiales.

Y ya que hablo de la terminación de las obras, ruego al Ayuntamiento, procure organizar el programa de festejos que se celebrarán el día de la inauguración, con objeto de que haga á los forasteros que han de acudir á tan solemne acto, grata y distraída su estancia en esta localidad, y que no desmerezcan en nada, á la función religiosa, pues según mis noticias ha de ser solemnísima.

CORRESPONSAL

10 Agosto 1912.

# FRANCIA EN MARRUECOS

Despachos de Tánger indican que según informes de Rabat, el sultán irá á Francia, ignorándose quién le recibirá á su llegada á un puerto francés.

Se considera próxima la abdicación de Muley Hafid.

Esta se dará de conformidad con lo preceptuado en las leyes marroquíes, á las cuales se ajustará también la designación de nuevo sultán.

Muley Hafid se ha dirigido á El Guebas y al gobernador de Tánger, indicándoles que preparen el palacio que ocupará en esta ciudad á su regreso de Francia.

Muchos moros se han dirigido á refugiarse á los montes de Tazza, con objeto de hacer frente á los franceses.

En Mequinez siguen los disturbios y los rebeldes continúan asaltando é incendiando numerosas propiedades.

Otros despachos de Tánger dicen que llegó el general Moinier, procedente de Casablanca.

El sinado marchó á Rabat el vapor inglés «Ginel Deros», para recoger al sultán y llevarle á Gibraltar en donde transbordará á otro vapor inglés, que le ha de trasladar á Marsella.

Se comenta mucho la renuncia del sultán de ir á Tánger, creyéndose que obedece ello á manejos de los franceses.

# La catorcena de la Trinidad

**Iluminaciones. — Funciones religiosas.**

He aquí las funciones religiosas que se celebrarán en la parroquia de la Trinidad desde el día 31 del corriente, hasta el 4 de Septiembre próximo, con motivo de las fiestas de la Catorcena:

Día 31 de Agosto.—Al toque de oraciones se iluminará la artística portada de la iglesia y también lucirán bonita iluminación las casas en la feligresía.

Día 1.° de Septiembre.—A las nueve de la mañana, se ordenará la procesión, que saldrá á las nueve y media en punto de la iglesia, orientando su curso por la calle de la Trinidad, plazuela de Guevara, Doctor Laguna, Los Huertos, Doctor Arias Dávila, San Martín, Melitón Martín y Juan Bravo, á la iglesia del Corpus; en la que se celebrará misa Sacramental. Concluída ésta, regresará la procesión á la iglesia de la Santísima Trinidad, por la calle de Isabel la Católica, plaza Mayor, plazuela del 4 de Agosto, Valdeláguila y calle de la Trinidad.

El Santísimo Sacramento quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Durante las primeras horas de la noche, lucirá también bonita iluminación en el atrio de la iglesia.

Día 2 de Septiembre.—Función de parroquia. A las diez y media, misa mayor, con Su Divina Majestad expuesto y sermón á cargo del licenciado D. Luis Plaza Cuerdo, presbítero beneficiado de la S. I. C. de esta ciudad é hijo de la pila.

Después de la misa, quedará expuesto el Santísimo hasta las cinco de la tarde en que será la reserva.

Día 3 de Septiembre.—Función de la Ilustre Archicofradía de la Santísima Trinidad. A las diez y media misa sacramental con sermón, que predicará D. Gregorio Sáez, presbítero, párroco de Fuentemilanos, é hijo de la pila; permaneciendo después de ella expuesto el Santísimo Sacramento, hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Día 4 de Septiembre.—A las diez de la mañana se celebrará en sufragio de las almas de los feligreses é hijos de la pila difuntos, Oficio y Misa solemne de requiem, predicando á continuación de ella, el D. Pablo Velasco Truchado, Profesor del Seminario Conciliar de esta Ciudad, é hijo de la pila cantándose al fin un solemne responso, por las almas de todos los fieles difuntos.

Todos los días antes de la reserva, se rezará el Santo Rosario y la estación mayor al Santísimo Sacramento.

POR LA PROVINCIA

# ENTRE SEGOVIA Y MEDINA

**Arrollado por una vagoneta**

El día 10 del actual, sobre las once de la mañana, en el kilómetro 36 de la línea férrea de Segovia á Medina del Campo, ha ocurrido un lamentable suceso.

El obrero de la brigada de reparación de la vía férrea, Cornelio San Llorente, de unos veinte años de edad, domiciliado en la casilla número 1, tuvo la desgracia de ser arrollado por una vagoneta, produciéndole una herida, al parecer de bastante gravedad y extensión, situada en la pierna izquierda, y magullamientos en el mismo lado del cuerpo.

El desgraciado obrero fué curado provisionalmente en el pueblo de Ortigosa.

Después se le condujo á esta capital, siendo trasladado en una camilla al Hospital de la Misericordia.

# EN EL TEATRO

**«El Centenario»**

Obra de ilusión, de ensueño, pudieramos decir, es la estrenada el sábado en nuestro teatro, por la compañía de de Josefina Cobeña.

Los hermanos Quintero, cuyo ingenio es inagotable y ya tantas veces han sido aplaudidos, son los autores de la obra.

El inmortal poeta Calderón de la Barca en su obra *La vida es sueño* nos dice todo esto en estrofas soberanas.

Sueña el viejo con prolongar su vida; sueña la niña con aquello que es innato en su corazón ¡el amor!; sueña el hombre en correr, en conocer lo desconocido, parécele gustar siempre de vivir como los pájaros.

Es decir que todos soñamos, to los tenemos una ilusión, en todos brilla la lucecita de que nos habla *Currita*, *papá Juan* y *Irino*; - J. Cobeña, Guirau y Carmona.

Claro es que hay quien sueña como lo hace *Filomena*, -C Bustamante; con no dejar vivir tranquilo á nadie; otros por el contrario, son el orden, no les gusta más que la paz, la tranquilidad, pudiera decirse la monotonía del hogar, como le pasa á *Evaristo*. B. Cobeña.

*Papá Juan*, anciano que celebra la fiesta de su nacimiento por centésima vez, tiene una ilusión la de ver reunidos en ese día á su mesa á todos cuantos forman la familia, á todos sus descendientes ricos y pobres, buenos y malos, y este anciano que goza en ese día teniendo á su lado tres generaciones sueña con una más, la que pueden formar sus tataranietos, para ello trata de unir á dos de sus biznietos, ¡sueña con vivir aún muchos años más.

La interpretación de la obra fué acertadísima.

Muchos aplausos se llevaron Josefina Cobeña, de la cual ningún elogio necesitamos hacer por ser ya tan conocida como ap audida. Las hermanas Pacheco trabajaron muy bien; Guirau y Carmona acertadísimos, principalmente el primero, que demostró en su difícil papel ser un actor de los de primera fila.

También se puso en escena *Los chorros del oro*, de los hermanos Quintero.

La obra y la interpretación fueron muy aplaudidas; y como aquí no tenemos *claque* los aplausos eran verdaderos, justos y merecidos.

El próximo miércoles se pondrá en escena la preciosa comedia titulada *Primavera en Otoño*, de Martínez Sierra; cuyo éxito en Madrid este invierno ha sido grandísimo, y seguramente que la interpretación de ella gustará mucho ¿cómo no, si en ella trabajan Josefina Cobeña y Pedro Guirau?

**Raso**

# COTILLON EN LA GRANJA

A las cinco de ayer tarde, ofreció la colonia veraniega de La Granja, un brillante cotillón á S. A. la infanta doña Isabel.

Esta fiesta que resultó hermosísima, y que estuvo realzada por la presencia de muchas bellas y elegantes damas, tuvo lugar en el campo del tiro de pichón, y fué amenizada por la charanga del batallón de cazadores de Figueras.

Después se sirvió á los invitados una exquisita merienda.

Tan grata fiesta terminó en las primeras horas de la noche.

# Carnet del reporter

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad un hermosísimo niño, la bella y distinguida esposa del digno gobernador civil D. Eduardo Serrano Navarro.

Tanto la madre como el recien nacido, continúan sin novedad; de lo cual sinceramente nos alegramos.

Reciban los señores de Serrano Navarro, nuestra más expresiva felicitación por tan fausto suceso de familia.

**Enfermos**

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Redondo, ha notado alguna mejoría en la dolencia que le aqueja.

Vivamente deseamos su pronto y completo alivio.

—Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, el capitán de Artillería Sr. Matesanz.

Hacemos votos por su restablecimiento.

**Bautizo**

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de Santa Eulalia, la hija recién nacida del teniente alcalde y querido amigo nuestro, D. Pedro Escorial.

Fueron padrinos, el alcalde de Cantimpalos D. Avelino Escorial, tío de la niña cristianada, y la bella señorita Amparo Gómez Gurruchaga, hija del ilustrado farmacéutico de aquel pueblo, D. José.

Reiteramos nuestra cordial felicitación á los señoresde Escorial.

**De viaje**

Ha salido para Pedrajas de San Esteban, con su familia, nuestro distinguido compañero en la prensa, el director de *El Adelantado*, Sr. Cano de Rueda.

—Ha salido para (Tafalla) Navarra) el digno juez de instrucción de Segovia, D. Antonio Pérez-Moso Salvador.

—Han regresado: de Medina de Campo, D. Pedro Méndez y familia, y de Santander, el diputado provincial D. José Ramírez Díaz.

—Hoy han pasado algunas horas en Segovia, visitando los monumentos artísticos, nuestros distinguidos amigos, el oficial del Consejo de Estado D. Luis Pasarón, el capitalista de la corte D. Mariano Lanuza, y el rector de las iglesias de San Manuel y San Benito, Padre Bernardo.

Dichos señores han hecho el viaje á Segovia en el magnífico automóvil del Sr. Lanuza.

—Hoy sale para las provincias del Norte, con su joven y elegante esposa, el médico de la Beneficencia provincial, D. Segundo de Andrés.

# Asociación de maestros del partido de Segovia

UNA REUNION

**La Junta de la Asociación.— El reglamento.- Un almuerzo en el Montañés.**

Reunidos los maestros del partido de Segovia en la graduada de niños de San Esteban, previa convocatoria de la Sra. Alarcón, con objeto de proceder, á nombramiento de nueva Junta de dicha Asociación, por dimisión de la que hasta la fecha ha reunido representando al Magisterio del partido de Segovia, se verificó la elección, siendo elegidos: Presidente, D. Mariano Martín, maestro de Turégano; vicepresidenta, doña Aúrea Riopérez, directora de la graduada de niños del Centro; secretario, D. Faustino Martín, maestro de sección de la graduada aneja al Instituto General y Técnico, y tesorero, don Aquilino Betegón, director de la graduada de niños del Centro.

Se procedió á la creación de una sociedad de Socorros Mutuos, que será formada por todos los maestros de la provincia, y cuyas bases y reglamento estudian y presentarán en breve los Sres. Sanz (D. Eustasio), Betegón y Badillo. Todos los señores asistentes, comprendiendo lo beneficioso de tal Sociedad se han inscripto como socios de la misma. De esperar es que todos los maestros de la provincia, sin exceptuar uno solo, al comprender los grandes y útiles resultados que dicha Sociedad ha de producir, envíen sus adhesiones al señor presidente de la Asociación provincial D. Blas J. Zambrano.

El reglamento se espera esté aprobado á fines del corriente, para poder empezar á entrar en funciones la sociedad desde 1.° de Septiembre. La cuota mensual es una peseta; de los fines que esta sociedad ha de proseguir y de sus ventajas nos ocuparemos otro día, pues bien merece un artículo aparte.

Todos los asistentes comieron en fraternal armonía en el café Montañés, siendo obsequiados con ricos habanos por el señor diputado á Cortes por el distrito de Segovia, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, quien con su afabilidad característica, tuvo para el Magisterio segoviano frases cariñosas y entusiastas.

# Voluntariado para Africa

Hay un membrete que dice: Capitanía General de la 1.ª Región Estado Mayor. Para cumplimiento de la Real orden circular de 15 de Junio último, el excelentísimo señor capitán general de la Región se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.° Los alcaldes y jefes de Zonas ó cajas de Recluta revisarán la documentación y harán reconocer por un médico y tallar á los voluntarios que se presenten, á fin de desechar á los que desde luego no reunan condiciones.

De los demás darán cuenta al gobernador militar de la provincia, quién dispondrá sean reconocidos en el hospital militar más próximo por dos médicos militares cuyo dictamen será definitivo.

Art. 2.° Los gobernadores militares me remitirán la documentación de los declarados definitivamente útiles, y al decidir su admisión y comunicarles el Cuerpo á que son destinados, designará también el Cuerpo que ha de facilitar las prendas y primer plazo de la cuota militar.

Madrid 10 de Agosto de 1912.—De orden de S. E. P. O., el coronel segundo jefe de E. M., *Manuel de Agar*. Rubricado.

CAPITULO PRIMERO

EN QUE SE HABLA A MANERA DE PROLOGO CON EL LECTOR

El mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas.
QUEVEDO.

A orillas de la Isuela hallé esta crónica: en una de aquellas huertas de suelo verde, y pobladas de árboles frutales, cuyas bardas y setos se sustentan en las piedras robadas á los muros de Huesca.

Y en verdad, que es triste crónica para hallada en lugar tan apacible. Más si de él quitamos los ojos y los ponemos en la ciudad, harto se ve que allí debieron vivir doña Inés y D. Ramiro: el *Rey monje*, y la Reina ni esposa, ni viuda, ni doncella.

Aún quedan en pie algunas de sus noventa y nueve torres, obscuras unas y fati-

Hay un sello que dice: Capitanía General de la primera Región, Estado Mayor.

Es copia, el general gobernador, *Gabriel Vidal.*

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Copia de títulos y servicios*

Por el alcalde de Ripariegos se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública, la copia del título administrativo y hoja de servicios de la maestra doña Petra Martín.

*Acuse de recibo*

El contador de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Madrid, acusa recibo de haberse hecho cargo de un resguardo de entrega del Banco de España, importante 2.674 pesetas 30 céntimos, que le había sido remitido.

*Nombramiento en propiedad*

Por la Universidad Central se ha enviado á la Junta provincial de esta capital, el título de nombramiento en propiedad de la escuela nacional de pueblo de Hinojosas, á favor de doña Silveria Salas y Rioja.

## NOTICIAS

**Licencia y secretario interino**

Ha empezado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido, nuestro querido amigo el ilustrado secretario de esta Junta provincial de Instrucción pública, D. Wenceslao San José Seco.

Se ha encargado interinamente del desempeño de dicho cargo, el oficial del referido centro, D. José Solís Ferrer.

**Los festejos de San Lorenzo**

Ayer con motivo de ser día festivo, fué mucha la concurrencia que se vió en el barrio de San Lorenzo, en donde se celebraban los festejos en honor del Santo titular de dicha barriada.

La carrera de gallos que hubo también por la tarde, fué una fiesta distraidísima, siendo presenciado por muchos espectadores.

El baile de tamboril y dulzaina, que se verificó por la tarde, estuvo animadísimo, y lo mismo el de sala por la noche, en el cual reinó la mayor armonía entre los asistentes al mismo, prolongándose aquél hasta las primeras horas de la mañana de hoy.



**Detención de un sujeto por viajar sin billete**

Ha sido denunciado un individuo, que dijo llamarse Manuel Rodríguez Iglesias, por viajar sin billete en un tren desde Medina del Campo á Segovia.

Al referido sujeto se le condujo á la inspección de vigilancia, ingresando después en la cárcel del partido.

**Vacantes**

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de los partidos de Bercial y Cerezo de Abajo, dotadas con los sueldos anuales de 500 y 175 pesetas, respectivamente.

Se proveerán ambas, en el plazo de un mes.



**Fiesta religiosa**

En las religiosas de Corpus se ha celebrado hoy á las diez, solemne misa sacramental en honor de Santa Clara, predicando un padre Franciscano.

La concurrencia de fieles ha sido grande.

Esta tarde continuarán los cultos dedicados á la Santa.



**Subastas de montes**

Se verificarán las siguientes, ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan, el día 9 de Septiembre:

En Aguilafuente la de 250 estéreos de ramaje y en Riaza la de 100 y 150, pertenecientes éstos últimos á los montes números 80 y 81.

Están tasadas en 250, 100 y 150 pesetas, respectivamente.

**Casa de Socorro**

En la tarde de ayer se presentó en este benéfico establecimiento acompañado de su madre, el joven F. S., de diez y seis años, que vive en La Lastrilla, el que por efecto de una caída de una caballería se produjo una contusión y luxación del hombro derecho.

Una vez curado convenientemente salió para el pueblo de su residencia.



## MERCADOS

**Segovia 12**

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd. íd.

**Peñafiel 10**

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

**Medina del Campo 10**

Trigo, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

**Valladolid 10**

Canal.—Trigo, á 42,75 reales las 94 libras.

Arco.—Trigo, á 43 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

**Nava del Rey 10**

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

**Rioseco 10**

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal

**Arévalo 10**

Trigo, á 42 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

**Salamanca 10**

Trigo, á 41,50 reales fanega.

El Corresponsal.

**Barcelona 10**

Vendióse trigo de Segovia, á 43 reales fanega.

El Corresponsal.

## Boletín Religioso

**Santos de mañana**

San Hipólito.

**Cultos para mañana**

—En San Millán y San Miguel, novena al glorioso San Roque al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

## ULTIMA HORA

(Por teléfono)

**Madrid 12 (4,30 tarde)**

**La huelga de Zaragoza**

El subsecretario de la Gobernación ha tenido conocimiento de que se ha declarado en Zaragoza la huelga general de albañiles.

Solo trabajan los obreros que han sustituído á los huelguistas.

Estos pretenden se les unan en el paro los oficios similares.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos y obreros, para ver de que lleguen á un acuerdo.

Los obreros solicitan solo ocho horas de trabajo, y los patronos piden nueve.

Ha invitado el gobernador á la Junta de Reformas Sociales, á que efectúe gestiones para que se solucione el conflicto.

Los camareros de las fondas y hoteles persisten en secundar la huelga.

Actualmente solo trabajan en dichos establecimientos los dueños de aquéllos y las camareras.

Los referidos fondistas han manifestado á los camareros que si antes de cinco días no entran al trabajo, serán despedidos.

**El orden público en Barcelona**

El gobernador de Barcelona desmiente los rumores que han circulado acerca de alteraciones de orden público en aquella capital, expresando que reina en la misma, la tranquilidad más absoluta.

**Los emigrados portugueses**

El ex general portugués Cabral, ha visitado al subsecretario de Gobernación para protestar de la persecución de que se dice, han sido objeto los emigrados de su país.

**Una revista militar**

El Zar de Rusia y Mr. Poincaré, han revistado á 60.000 soldados.

**Guardabarrera asesinada**

En Aguilar (Córdoba), la guardabarrera María Prieto, ha sido asesinada y robada en el mismo paso á nivel.

La Guardia civil ha detenido á Manuel Ros, supuesto asesino de aquella.

BERMÚDEZ